EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº26/2022, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 14.09.2022

Siendo las 09.47 horas del día miércoles 14 de septiembre del año dos mil veintidós en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°26/2022** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio**N°2.951**del 12.09.2022, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21/2022.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO.**
4. **ACUERDO PARA AUTORIZAR CAMBIO DE ITEM DE GASTO SUBVENCIÓN MUNICIPAL CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA LOS CONQUISTADORES.**
5. **ACUERDO PARA APROBAR CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM DE LA LICITACION "MANTENCIÓN CORRECTIVA ALUMBRADO PÚBLICO", AL PROVEEDOR INSTALACIONES ELÉCTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LTDA., RUT.:77.795.790-2, POR UN MONTO DE $117.519.192, IVA INCLUIDO, POR 24 MESES.**
6. **INCIDENTES.**

Preside la Sesión el Sr. Concejal de la comuna con mayor votación ciudadana don **JUSTO INZUNZA HABACH**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **LEONARDO JARA JARA, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, MARÍA CAROLINA INOSTROZA VERDUGO, SAIDEN ESPINOZA NEIRA y SAMUEL MENDOZA NOVOA,** el Alcalde Subrogante Sr. **FREDDY NEIRA PAREDES**, y la Secretaria Municipal Suplente Sra. **SILVANA TRONCOSO MÚÑOZ.**

Sr. Inzunza; aclarar a la comunidad que el Sr. Alcalde mediante el Decreto Alcaldicio N°3.081 del 13.09.2022, está con feriado legal, y por haber obtenido la mayor votación ciudadana dentro de los Concejales electos me corresponde presidir el Concejo en reemplazo del Alcalde.

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21/2022.**

Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°21/2022, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) **D.A. N°2.781 DE 30.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER LABORAL LAS GITANAS EMPRENDEDORAS.**

b) **D.A. N°2.782 DE 30.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CONJUNTO FOLCLÓRICO AUGAS DE PEUMO.**

c) **D.A. N°2.783 DE 30.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS PARADOCENTES Y PROFESIONALES NO DOCENTES Y OTROS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNA DE PENCO.**

d) **D.A. N°2.784 DE 30.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CLUB DEL ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES.**

e) **D.A. N°2.785 DE 30.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS MARTA STOWHAS DE LA ESCUELA DIFERENCIAL DE PENCO.**

2.2. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay observaciones a la correspondencia despachada.

2.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **CORREO ELECTRÓNICO DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESPUESTARIA.**

b) **CORREO ELECTRÓNICO DEL DIRECTOR DE DIDECO, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR CAMBIO DE ITEM DE GASTO SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2022, DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA LOS CONQUISTADORES.**

c) **CORREO ELECTRÓNICO DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM, DE LA LICITACIÓN MANTENCIÓN CORRECTIVA ALUMBRADO PÚBLICO.**

2.4. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay observaciones a la correspondencia recibida.

3. ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO.

3.1. Sr. Inzunza; se solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del municipio. Hubo reunión de la Comisión de Finanzas el día de ayer, por lo cual dejo con la palabra al Presidente de la Comisión, Concejal Sr. Saiden Espinoza.

3.2. Sr. Espinoza; esta modificación presupuestaria corresponde a un aumento en el monto del presupuesto de gastos por M$158.970, resultado de un aumento en el presupuesto de ingresos por M$39.870, más una disminución de presupuesto de gastos por M$119.100. Lo más significativo en el presupuesto de gastos aprobados el día de ayer, corresponde a M$50.000 para el consumo del alumbrado público y dependencias municipales, por dos meses; M$40.000 para combustible vehículos municipales último trimestre; M$18.570, para restituir al presupuesto municipal la compra de gas realizada en beneficio de los vecinos; M$12.000, para el consumo de agua público y dependencias municipales, último trimestre; M$7.817, destinado al arriendo de las oficinas O.P.D. 2022; y M$4.500, para el contrato conexo Departamento Tránsito; entre otros. Fue observado por los señores Concejales algo considerado en la modificación propuesta, de M$30.000 destinados a la remuneración del Departamento de Educación, debido a falta de información, y disminuidos del presupuesto de ingresos, lo que deberá ser tema en la próxima reunión de la Comisión de Educación, se pide que la modificación corregida sea enviada a los señores Concejales y Concejalas, lo cual se hizo el día de ayer durante la tarde. Como también se acuerda solicitar una reunión de Comisión de Desarrollo Urbano, con el fin de obtener información de las unidades de la Municipalidad responsables de proyectos inmobiliarios en desarrollo y sus impactos en la planificación urbana de nuestra comuna, y el punto de tabla viene con recomendación favorable Sr. Presidente.

3.3. Sr. Inzunza; gracias Concejal. Como bien usted decía, la modificación presupuestaria contemplaba 30 millones para el Departamento de Educación, pero en reunión sostenida ayer en la Comisión de Finanzas, se determinó dejar para una próxima reunión lo relación con educación, porque no había los elementos de conocimiento necesario para votar en conciencia que es lo que tenemos que hacer los Concejales, donde nuestra principal labor es fiscalizar.

3.4. Sr. Jara; señalar y clarificar que dentro de la Comisión de Finanzas, ¿por qué se retira un ítem del presupuesto?, es netamente tal como lo señala el Presidente dela Comisión de Finanzas, nosotros debemos tener todo el material, y toda la información que corresponde a ese punto, por lo tanto la necesidad de llamar y convocar a otra Comisión para clarificar, y en esa instancia estamos haciendo útil lo que es la fiscalización por derecho de los Concejales, es por eso cuando ustedes vean que hay diferencias o modificaciones dentro de un presupuesto como lo señala el Presidente de la Comisión de Finanzas, es netamente porque necesitamos ahondar en el tema, y para que ustedes también estén seguros, y tanto por la administración también, que los recursos se están utilizando como corresponden.

3.5. Sr. Inzunza; gracias Concejal Leonardo Jara. Si no hay más opiniones iniciamos votación.

3.6. Sra. Roa; apruebo.

3.7. Srta. Inostroza; apruebo.

3.8. Sr. Espinoza; apruebo.

3.9. Sr. Mendoza; apruebo.

3.10. Sr. Jara; apruebo.

3.11. Sr. Inzunza; yo también apruebo.

3.12. ACUERDO; EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA: **APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO, COMO SIGUE:**

a) Aumenta Presupuesto de Gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M$
215-22-01-001-000-000	Alimentos y Bebidas	3,600
215-22-03-001-000-000	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	40,000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1,400
215-22-05-001-000-000	Consumo de Electricidad	50,000
215-22-05-002-000-000	Consumo de Agua	12,000
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1,000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	773
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	1,000
215-22-08-002-000-000	Servicio de Vigilancia	3,000
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	7,817
215-22-09-005-000-000	Arriendo Máquinas y Equipos	3,000
215-22-09-999-000-000	Otros	3,200
215-22-11-999-000-000	Otros	2,300
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	18,570
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	3,000
215-29-05-999-000-000	Otros	1,500
215-31-02-004-084-000	Construcción y Reparación de Refugios Peatonales	4,500
215-31-02-004-410-000	Construcción Sede Social Hornos Caleros	1,310
215-31-02-004-288-000	Construcción e Instalación Defensas Camineras	1,000
T O T A L		**158,970**

b) Aumenta Presupuesto de Ingresos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M$
115-03-01-001-001-000	De Beneficio Municipal 1	5,000
115-03-01-002-003-000	Cobro Directo	7,000
115-03-01-003-001-000	Urbanización y Construcción	7,000
115-03-01-003-004-000	Transferencia de Vehículos	7,000
115-03-01-003-999-000	Otros	400
115-08-02-001-999-000	Otras Multa Beneficio Municipal	1,000
115-08-02-008-000-000	Multas e Intereses (Banco estado)	1,970
115-08-99-999-000-000	Otros	10,000
115-13-03-005-001-000	Patentes Mineras Ley N° 19.143	500
T O T A L		**39,870**

b) Disminuye Presupuesto de gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M$
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	10,500
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	3,600
215-31-02-004-083-000	Mantención y Reparación Edificio Publico	35,000
215-31-02-004-413-000	Edificio Medio Ambiente Aseo y Ornato	70,000
T O T A L		**119,100**

4. ACUERDO PARA AUTORIZAR CAMBIO DE ITEM DE GASTO SUBVENCIÓN MUNICIPAL CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA LOS CONQUISTADORES.

4.1. Sr. Inzunza; se solicita acuerdo para autorizar cambio de ítem de gasto subvención municipal Centro General de Padres Escuela Los Conquistadores. Esto también se vio en la Comisión de Finanzas, por lo cual nuevamente dejo con la palabra al Presidente de la Comisión, Concejal Sr. Saiden Espinoza.

4.2. Sr. Espinoza; este punto como lo señala usted, es una solicitud de cambio de ítem del gasto de subvención municipal del 2022, del Centro General de Padres y Apoderados Escuela Los Conquistadores, y que está contenido en una carga que enviaron los dirigentes al Alcalde con fecha 29.08.2022, por un monto de $330.000 que corresponde a la subvención otorgada, cuyo ítem solicitado era compra de sandwichera, licuadora y hervidor, y que se quiere cambiar por el ítem Adquisición de materiales para confección de mueble. Este punto de tabla viene con recomendación favorable por parte la Comisión de Finanzas Sr. Presidente.

4.3. Sr. Inzunza; gracias Concejal. En otras oportunidades también hemos acordado estos cambios de ítems, así es que si no hay debate Concejales procedemos a votar.

4.4. Sra. Roa; apruebo.

4.5. Srta. Inostroza; apruebo.

4.6. Sr. Espinoza; apruebo.

4.7. Sr. Mendoza; apruebo.

4.8. Sr. Jara; apruebo.

4.9. Sr. Inzunza; también apruebo

4.10. ACUERDO; EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA: **AUTORIZAR CAMBIO DE ITEM DE GASTO SUBVENCIÓN MUNICIPAL CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA LOS CONQUISTADORES.**

5. ACUERDO PARA APROBAR CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM DE LA LICITACION "MANTENCIÓN CORRECTIVA ALUMBRADO PÚBLICO", AL PROVEEDOR INSTALACIONES ELÉCTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LTDA., RUT.:77.795.790-2, POR UN MONTO DE $117.519.192, IVA INCLUIDO, POR 24 MESES.

5.1. Sr. Inzunza; se solicita acuerdo para aprobar contrato superior a 500 UTM de la licitación "Mantención correctiva alumbrado público", al proveedor instalaciones eléctricas proyectos y telecomunicaciones Ltda., RUT.:77.795.790, por un monto de $117.519.192, IVA incluido, por 24 meses. Este tema también se trató en la Comisión de Finanzas, por lo que dejo nuevamente con la palabra al Presidente de la Comisión, Concejal Sr. Saiden Espinoza.

5.2. Sr. Espinoza; en el informe razonado que nos hicieron entrega, además de las bases administrativas y otra documentación que se tuvo a la vista por parte de los señores Concejales de esta licitación realizada, aparecen tres ofertas presentadas: Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Ltda.; Ingeniería y Construcción Eléctrica SINEC S.A.; y Víctor Manuel Aldana Fuentes. Todas fueron declaradas admisibles, por lo tanto, se aplicó la pauta de evaluación por parte de la Comisión Evaluadora, acerca de precio ofertado, la experiencia del oferente, el tiempo de respuesta, el precio de actividades especiales, y el cumplimiento de requisitos formales. Aplicada la pauta de evaluación, la que obtiene el más alto puntaje corresponde al proveedor Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Ltda., con un 98.4%, por lo tanto, la Comisión correspondiente lo que hace, es proponer que este proyecto superior a 500 UTM correspondiente a la mantención correctiva de alumbrado público, se pueda adjudicar a la empresa ya nombrada, Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Ltda., por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales, y viene con recomendación favorable por parte de la Comisión de Finanzas.

5.3. Sr. Inzunza; gracias Concejal.

Luego de algunos comentarios respecto del punto de tabla por parte de los señores Concejales y Concejales, se procede a la votación como sigue:

5.4. Sra. Roa; apruebo.

5.5. Srta. Inostroza; apruebo.

5.6. Sr. Espinoza; apruebo.

5.7. Sr. Mendoza; apruebo.

5.8. Sr. Jara; apruebo.

5.9. Sr. Inzunza; igualmente apruebo.

5.10. <u>ACUERDO;</u> EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, <u>ACUERDA</u>: **APROBAR CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM DE LA LICITACION "MANTENCIÓN CORRECTIVA ALUMBRADO PÚBLICO", AL PROVEEDOR INSTALACIONES ELÉCTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LTDA., RUT.:77.795.790-2, POR UN MONTO DE $117.519.192, IVA INCLUIDO, POR 24 MESES.**

6. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL SR. JARA:

6.1. Sr. Jara; saludar a todos y todas quienes nos están viendo por las redes sociales y a los que nos escuchan por la radio Penco. Comenzar los Incidentes dando un agradecimiento por la concurrencia a una festividad que ya se ha instaurado dentro de nuestra comuna, esto trae provecho tanto para los comerciantes y para los ingresos familiares que se generan ante las ventas y suministros de alguna necesidad, por ejemplo, venta de vasos, venta de suministro como papel, etc., pero aquí instaurar y ver lo que pasó después de la fiesta, se partearon muchos vehículos, los cuales por lo que me señalan las personas que visitaron y que eran de otras comunas, les dijeron colóquense acá, no hay ningún problema, ya que todo Penco está lleno, por lo tanto, no hay ningún problema, saliendo del último día de las festividades son parteados, y lamentablemente se fueron descontentos, aquí hubo una falencia súper grande que es el tema de los estacionamiento que no tuvimos este año, porque se están construyendo parques inmobiliarios en el sector donde estaba el ex estadio, por lo tanto, ver o enviar una nota al Juzgado de Policía Local, sabemos que no tenemos injerencia en las tomas de decisiones, ellos son autónomos, pero que se pueda ver caso a caso, porque no corresponde señalar que se instalen ahí, y que luego se vayan con un parte para las casas, eso nos hace una contra propaganda, algunas personas dijeron, nunca más voy a la fiesta de la chilenidad, y queremos que eso no pase, sino que vuelvan, así es que vamos a solucionar ese problema. Estuve en un seminario, la cual hacía referencia "basura cero", nos dieron datos súper críticos a nivel nacional, internacional, pero por sobre todo comunal, las cantidades de basura que nosotros botamos en un 100%, el 84% corresponde a papel, cartón, plásticos, vidrios, metales y otras materias orgánicas, especialmente las materias orgánicas que son un 53%, ¿por qué hago referencia a eso?, porque las comunas se deben proyectar a que puedan realizar un reciclaje de un 84%, hay experiencia en Europa donde han conseguido un 92%, la tendencia también indica que mientras mayores sean los ingresos per cápita por los países, mayor es la cantidad de basura que uno genera, pero estos países del primer mundo invierten en políticas referentes a la basura. El material particulado en Temuco hubo una idea, de quemar e incinerar basura, eso hay que descartarlo completamente, son tecnologías obsoletas, porque capaz que puedan proponer un proyecto, y como somos Penco una ciudad de proyectos innovadores, debemos rechazarlos porque la cantidad de material particulado es de 2,5, pero por sobre todo las nano partículas, que es un nuevo concepto que se está viendo, eso ingresa directamente al torrente sanguíneo, generando nano patologías en la salud, lo bien conocido como cáncer. En Penco, con las políticas de los contenedores, y esto hay que transparentarlo, aproximadamente gastamos 300 mil pesos por cada contenedor lleno que se va al vertedero, y aquí hay que ser conciencia de algo que es gratuito, pero al mismo tiempo lo estamos pagando, eso quiere decir

que en el día estamos gastando un millón de pesos por cada sector por ir a botar basura, escombros, cosas que obviamente no queremos en nuestros hogares, tenemos que cambiar esa política. A manera de transparentar el año 2021 se gastaron 249 millones de pesos, solamente en ir a botar basura, hoy a la fecha en el año 2022 en el mes de agosto ya llevamos 189 millones de pesos gastados, por lo que se ve en las proyecciones, más todos los operativos que se están realizando para descontaminar el humedal, creemos que esto va a superar los 250 millones, esperemos que no, anualmente gastamos 250 millones, solo separando la basura orgánica de la basura que no podemos reciclar, porque no hay lugares para reciclar, nos estaríamos ahorrando el cincuenta por ciento de esto, descontando mano de obra, combustible, y también toda la logística que esto considera. El municipio sí está implementando algunas políticas, como, por ejemplo, la compra de la chipeadora, pero aun así estamos al debe, y necesitamos tener un terreno donde podamos tener el compostaje municipal, ya que eso podría fomentar en algunos negocios, y especialmente comenzar con los negocios, con las ferias libres que se realizan los días sábados, que todo eso no vaya a un vertedero, sino que vaya a un lugar donde podamos tener este ingreso que es el compost, y que esto puede ser utilizado tanto en nuestras áreas verdes, como también emprendimientos o huertas comunitarias que ya se están generando. Invito a todas las personas, a todas las juntas de vecinos, que tengan espacios libres, ocúpenlos, invito también que lo hagan de manera responsable, comunitaria, ocupen las áreas verdes que están abandonadas, a lo mejor con una iniciativa de hacer huertos comunitarios, hoy la soberanía alimentaria es necesaria, porque se viene una crisis, y cualquier cosa que ustedes quieran plantar, sembrar, créanme que no solamente van a estar ayudando a su bolsillo, sino que también van a estar ayudando a la mente saliendo de esta pandemia.

6.2. Sr. Inzunza; respecto de los dos puntos Concejal, me voy a referir al primero, en respuesta a lo que usted manifiesta. El parque automotriz ha subido considerablemente, yo fui dos días a la fiesta de la chilenidad y había una gran cantidad de vehículos, y no solamente gente de la comuna, sino que gente que viene desde afuera, es un problema grave que nos ocurrió esos días, especialmente con el tránsito, Carabineros no debió haber tomado la determinación de cursar partes, porque era la fiesta de la chilenidad, y se sabe que viene mucha gente tanto de la comuna como de afuera, pero habrá que tomar las medidas del caso, ahora viene la fiesta de Lirquén el fin de semana, sé que el señor Delegado de Lirquén está haciendo reuniones con Carabineros de Lirquén, a fin de evitar los problemas que se presentaron acá en Penco, son problemas graves, Lirquén sin fiesta de la chilenidad ya hay problemas, así es que imagínense ahora con lo que viene este fin de semana, creo que va a ser peor, ayer hablé con el Delegado de Lirquén, y me manifestaba que estaba en constantes reuniones con Carabineros, así es que ojalá este fin de semana los Lirqueninos pasen unas buenas fiestas celebrando el día de la patria, pero no con problemas de daño, ni con problemas de partes para las personas que van en vehículo a la fiesta de Lirquén. Respecto al segundo punto, le quiero pedir al Alcalde Subrogante, porque sé que él ha estado trabajando sobre esta materia, para que le pueda

informar al señor Concejal.

6.3. Sr. Neira; si me permite señor Presidente, hacer una intervención respecto al primer punto que plantea el Concejal, para poner todo en su justa medida, efectivamente tal como lo señalaba usted en su intervención, tanto previo al evento, así también como en Lirquén se han hecho reuniones de coordinación, tanto con Carabineros, Bomberos, y con todos los organismos que participan en esta festividad, y posterior a la fecha, particularmente el día de ayer, tuvimos reunión con la Comisario Carolin Villanueva y su equipo, para poder también evaluar el proceder y el devenir de esta fiesta, se calcula que dentro de estos tres días, viernes, sábado y domingo ingresaron seis mil vehículos a nuestra comuna, nosotros previamente establecimos cuatro sectores de estacionamientos, los cuales se coordinó con Bomberos, y se asignó un sector por cada una de las Compañías, lo cual también fue una noticia positiva lo que permitió generar ingresos adicionales a los Bomberos a propósito del cobro de estacionamientos. Estos estacionamientos tenían una capacidad entre sus cuatro sectores alrededor de mil doscientos a mil cuatrocientos estacionamientos, estos se promocionaron previamente a través de las redes sociales, que claramente no llegaron a todos, pero se hicieron todos los esfuerzos para justamente sectorizar, e incluso dirigir el tránsito de tal manera evitar el colapso que iba a significar el ingreso de tamaña cantidad de vehículos, esto funcionó, se trató con esfuerzo de Carabineros y funcionarios municipales de poder conducir, pero claramente con esta capacidad y con la estructura de nuestras calles y la geografía de la comuna, y obviamente no hay comuna que soporte, más aun cuando mucho de los visitantes el interés de ellos es quedar lo más cercano a la costanera, y es ahí donde se produce el problema particularmente, porque los partes que se cursaron son aquellos que están muy cerca o aledañas al sector donde se celebraban las fiestas, particularmente de estos seis mil vehículos, y esto para que lo pongamos en contexto, fueron 48 infracciones que se cursaron, y la mayoría de estos era porque habían vehículos estacionados en la acera u obstaculizando la salida de vehículos, por tanto Carabineros tiene que cumplir, así es que 48 partes, 6 mil vehículos, 4 sitios de estacionamientos que se definieron previamente con una capacidad de mil doscientos vehículos, y el trabajo de Bomberos también ahí hay que valorarlo, y también señalar lo que significó para ellos generar ingresos, obviamente que esto es un punto crítico, negar aquello sería querer tapar el sol con un dedo, y es sobre los temas de los cuales tenemos que trabajar hacia adelante, más aun cuando nosotros apostamos con esto, es que la comuna se transforme en un polo gastronómico y turista, y eso significa que la gente llegue cada vez más en vehículo, y que nosotros estemos preparados para eso. Respecto al segundo punto que señala el Concejal, solamente compartir la reflexión que él hace, con respecto a lo que significa hoy día la producción de basura por cada uno de nosotros, y el generar conciencia y cambio cultural, no solamente por el gasto de lo que significa para la Municipalidad mantener y eliminar los micro basurales, las cifras de lo que significa para nosotros mantener el programa, y la contratación de las tolvas y la disposición final de esta basura, y más que señalar aquello que las cifras están a la vista, es poder trabajar en cómo nosotros podemos generar conciencia,

también generando mecanismos e instrumentos que permita a la gente reciclar la basura como pasa hoy día en muchas comunidades y en muchos países, donde han hecho la basura un ciclo, han revertido en ello y han puesto esto en valor, y pueda volver al ciclo económico, ya sea para calefacción, ya sea para la generación de energía o para el compostaje, y es ahí donde nosotros tenemos que optar. Ahora estos son proyectos de largo aliento, pero en algún momento hay que comenzarlo, y lo estamos haciendo a través del tema de la chipeadora, a través de los compostajes, a través de los huertos comunitarios, a través de la sensibilización que hay que hacer con la población, el municipio les entregó hace 3 años a cada uno de los vecinos de nuestra comuna 14 mil recipientes individuales, y a partir de eso uno puede ir evaluando por sectores dónde se produce más basura, y en aquellos sectores donde están instalado estos huertos comunitarios, uno puede notar que efectivamente es donde menos basura domiciliaria se produce, lo que va produciendo a la larga una economía, así es que comparto la reflexión que nos hacía el Concejal Jara, e insto a los vecinos a poder hacer un cambio cultural, apostar por las nuevas generaciones, y nosotros seguiremos empeñados en poder desarrollar políticas de reciclaje que nos permitan disminuir la cantidad de basura que producimos en cada uno de nuestros hogares.

INCIDENTES CONCEJAL SR. MENDOZA:

6.4. Sr. Mendoza; agradecer a toda la comunidad que participó de la fiesta de la chilenidad, sobre todo a las organizaciones, agrupaciones, club de huasos, conjuntos folclóricos y artistas que dieron vida a estas fiestas, y principalmente a los vecinos de nuestra comuna, así es que los agradecimientos a ellos por participar y por ser parte de esta fiesta. En cuanto a los estacionamientos, yo me estacioné en un lugar donde estaban los Bomberos, con gusto pude pagar a ellos, porque fue bien canalizado, en un segundo día, me tocó dar vueltas porque no encontré estacionamiento, así es que me fui a la casa y me vine caminando, y grato también hacerlo. Nosotros a diario en los Concejos aprobamos recursos para veredas, y no podemos permitir que personas destruyan nuestras veredas, así es que las personas que vinieron y se estacionaron sobre nuestras veredas y que fueron parteados, y que dicen que no van a venir más a la comuna, ojalá que no vengan más a destruir lo que a nosotros nos cuesta construir, y que también vienen a causar problemas a vecinos de nuestra comuna, uno se puede estacionar en un lugar más lejano, caminar, pero también es una lección para futuras actividades, que podamos considerar este punto, y buscar más lugares de estacionamientos, buscar alternativas que nos permita sobrellevar esta problemática que se produjo por la gran masividad de estas fiestas. Agradecer al Director del Departamento de Aseo, con quien trabajamos la plaza El Retamo, esta es una plaza que se hizo en conjunto con los vecinos, no quisimos que el Departamento de Aseo fuera hacer esta plaza, sin que lo coordinamos con los vecinos para que en conjunto lo pudiéramos hacer, y darles un empoderamiento a los propios vecinos de este espacio público, se mejoró este espacio, los vecinos quedaron contentos, y hace más de tres semanas y esta plaza sigue igual, sigue limpia, porque los vecinos

se empoderaron de este espacio, y lo cuidan, así es que muy agradecidos de la forma de trabajar del Departamento de Aseo en conjunto con los vecinos. A Vialidad estuvimos dos meses insistiéndoles para que pudieran reparar unos eventos que están a la llegada de Villa Italia hacia la carretera, y hasta que se logró que se repararan estos eventos y que podrían producir accidentes, de hecho, había algunos vecinos que nos comunicaron que habían roto algunos neumáticos con riesgo de accidente grave, así es que se repararon estos eventos. Agradecer también al Delegado Municipal de Lirquén, por la rápida respuesta ante la solicitud de los pescadores, producto de los temporales una serie de rocas se instaló donde ellos varan sus embarcaciones, una maquinaría en menos de dos horas de solicitar esta gestión, el Delegado instaló una máquina retirando estas rocas del lugar, para que los pescadores pudieran varar sus embarcaciones sin que se rompieran, y ahora quedó libre ese acceso. Mis consultas serían, en cuanto al nivel de avance de la construcción de los baños que están al lado de la casa del adulto mayor, y que nosotros aprobamos acá en el Concejo, cómo está esta situación, cuándo va a comenzar a funcionar. Consultar por el estado de postulación del Programa Quiero mi Barrio, del sector Lord Cochrane y el perímetro contemplado, que se postuló, quisiera saber en qué estado está esa postulación. Y consultar también por las coordinaciones para enfrentar el periodo de incendios forestales en nuestra comuna este año 2022 y 2023.

6.5. Sr. Inzunza; le voy a dar la palabra al Alcalde Subrogante, para que dé respuesta a las consultas del Concejal Mendoza.

6.6. Sr. Neira; respecto a los baños de la casa del adulto mayor, estos recursos se aprobaron a fines del año 2021, se comenzó la ejecución en el mes de diciembre del mismo año, y tuvo recepción provisoria a mediados de este año, y que es en la actual situación en la que se encuentra, los baños están terminados, están con recepción, levantando algunas observaciones, obviamente que nosotros por la época en que se encuentran, lo que estamos haciendo es que la empresa levante estas observaciones para ponerlos en funcionamientos ya con la entrada de la época estival, estos baños públicos tienen una particularidad, y es que tienen duchas externas que van a estar disponibles para los turistas, entonces obviamente que se van a poner en funcionamiento una vez llegado el verano, terminados, levantada las observaciones, y con toda seguridad en el mes de diciembre van a estar disponibles para todos nuestros visitantes. Con respecto al programa Quiero mi Barrio del Sector Lord Cochrane, recordar que para este sector se ha postulado en dos oportunidades, el Alcalde particularmente lo ha señalado en varias oportunidades en el Concejo, en las dos tuvimos participaciones y en las dos fueron evaluados técnicamente, en la primera tuvo el primer lugar a nivel regional, y en la segunda dentro de las tres, pero lamentablemente no tuvo prioridad económica de financiamiento, se priorizaron otras comuna, otros barrios de otras comunas, quedando rezagado este. Nosotros estamos en el tercer llamado de este programa, esperamos durante este semestre se pueda llevar la evaluación propiamente tal, que nos permita este programa ejecutarlo en la Lord Cochrane, porque

ya lleva bastante tiempo de expectativas por parte de los vecinos y especialmente de sus dirigentes. El sector que abarca es de la Villa Renacer, Vipla, Lord Cochrane, Villa El Esfuerzo y Villa Italia, es un sector bastante amplio en la cual se pretende ahí se haga una inversión que cambia el rostro de estas poblaciones, particularmente de sus espacios públicos, así es que estamos en el tercer llamado, durante este semestre se debiera hacer la evaluación técnica, la cual creemos que va a ser favorable, y sí esperamos que la mirada política, porque es esa la instancia donde hemos fallado las veces anteriores, sea favorable en esta oportunidad, y se le pueda dar prioridad y factibilidad económica . Con respecto a las coordinaciones a los temas de incendios, es parte de todos los veranos, y se proyecta que este verano a propósito del fenómeno de la niña vamos a tener temperaturas bastantes superiores a los años anteriores, con vientos, lo que claramente nos señala que vamos a tener riesgos eminentes de incendios, nosotros desde el mes de marzo empezamos desde ya a prepararnos para lo que es la temporada siguiente, y a la fecha llevamos más de diez acciones en diez sectores distintos, para poder generar acciones preventivas de gestión de incendios, sector Montahue, Lomas del Sol, en la interportuaria, el sector Renacer que es parte de Lord Cochrane, y que en años anteriores también ha sufrido producto de los incendios, remarcando las vías de seguridad, las vías de accesos, aplicando liquido mata maleza en algunos sectores que están más aledaños a los sectores poblados, ahí hay un buen trabajo estimado Concejal, por parte de Ignacio Gajardo, él lidera ese equipo, en coordinación con los equipos forestales, con los dirigentes, ahí me permitiría solicitarle que a lo mejor pudiese convocar a una reunión a Ignacio, para que vean más en detalle los sectores que se han intervenido, el levantamiento que se ha hecho con aquellos sectores que tienen mayor riesgo, que están más expuestos, pero ya llevan meses trabajando en aquello, a pesar que nosotros nos preparamos para el verano, debo decir que ya en agosto tuvimos el primer incendio forestal, en el sector de la ruta Itata, y que abarcó casi dos hectáreas, así es que lo que se avizora es con alta preocupación, por tanto, dado a la oportuna consulta que usted hace, le pediría que usted citara a don Ignacio, a lo mejor en una reunión de Comisión, donde él dé cuenta de todas las acciones que se han hecho.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ESPINOZA:

6.7. Sr. Espinoza; primero, los vecinos de la Villa El Boldo, mantienen la preocupación, y me han consultado una vez más por el estado del alcantarillado del sector, que se hace cada vez más urgente por el colapso que sufren las fosas sépticas que tienen actualmente, pero también preocupados, aunque ahora se viene el buen tiempo, que permitan evitar las inundaciones mediante el invierno, debido al aumento del canal que cruza debido a las aguas lluvias. En segundo lugar, en una visita al sector Mejoreros, y en entrevista con la nueva Presidenta del sector, señora Angélica Castro, quien me informaba de los problemas de su población, algunos ya conocidos y planteados en ocasiones anteriores, y que tienen que ver por ejemplo con la inundación que durante el invierno sufre el Pasaje Colo Colo, producto

de las aguas lluvias que bajan desde la calle Colo Colo, porque no cuentan con un sistema de evacuación de aguas lluvias en el Pasaje. Después de visitas que se realizaron por parte de algunos funcionarios de la Municipalidad, se definió que para que se pudiera construir el sistema de evacuación de aguas lluvias, un vecino que se había tomado aparentemente parte del pasaje, debía hacer entrega de aquello, para superar la estrechez que tiene el canal en la parte final hacia el sector de la Línea Férrea. Tenemos actualmente de acuerdo con la información entregada, un vecino que está disponible para ceder el terreno cuando se le muestren los planos, que prueben que efectivamente él tiene una parte de aquello tomado. Además, en la población, están pendientes, por ejemplo, un arreglo de veredas y la necesidad de tapas para canaletas en calle Las Violetas y al final de calle Las Higueras. También está pendiente, y algo que está abandonado hace cuatro meses aproximadamente, es el término de la plaza Miramar, un área verde que se estaba construyendo, y que quedó allí sin terminar, incluso lamentablemente se están robando algunos materiales o aquello que ya había avanzado. Por último, algo también importante para ellos, porque mejoraría la circulación en la población, es el camino de tierra que existe entre la Línea Férrea y las casas de la población, que se encuentra en mal estado, y que requiere la intervención de una máquina, con el fin que se pueda dejar transitable. Finalmente, este lunes, la Ministra de Justicia, Marcela Ríos, anunció la campaña, "yo renuevo en línea", con el fin de renovar las cédulas de identidad vencidas, problema no resuelto debido a la pandemia del COVID – 19, se estima al menos que 800 mil personas serían beneficiadas con esta medida, para poder hacer el trámite en forma remota, lógicamente que van a ver personas que van a estar en mejores condiciones que otras, como para poder hacer el trámite en forma remota, pero las personas que no puedan, pueden contar con nuestra colaboración para que puedan realizar el trámite. ¿Cuáles son algunos de los requisitos, ser chilenos, contar con el carné vencido, tener clave única, haber tenido más de 16 años en la última solicitud del carné, y que su carné tenga una fecha de emisión máxima de 8 años, y para obtener la renovación de su carné, debe ingresar a la página www.registrocivil.cl, pinchar en servicios en líneas, elegir solicitud de renovación de cédulas vencidas, y acceder con clave única para poder obtenerla, y ahí se le indicará dónde puede retirarla.

6.8. Sr. Neira; respecto a la población Mejoreros, señalar que ahí tenemos una nueva directiva, asumió recientemente la nueva directiva, y cuando esto ocurre hay nuevas energías también, y es muy oportuna su intervención Concejal, y poder destacar algunos temas que a lo mejor hoy día hay preocupación, pero que a lo mejor se desconoce el estado de aquello, lo del Pasaje Colo Colo, tal como lo señala usted, solamente que ahí el problema no es sólo con un vecino, sino que son cuatro vecinos que están haciendo uso del espacio público, a través de sus cercos los cuales hay que solucionar para poder intervenir, ahí se levantó el proyecto de evacuación de aguas lluvias desde la parte superior, y se hizo una proyección de 8 a 10 millones de pesos, lo que costaría con presupuesto municipal, cosa que ya está en el presupuesto nuestro, pero que cuya ejecución no se va a realizar mientras no se solucione aquello, que es la amplitud del Pasaje, son casi

metro y medio en la parte más angosta que se tiene que devolver para poder dar paso a la ejecución de este proyecto, y mientras no se solucione aquello va a ser difícil poder avanzar. Respecto al sector de Línea Férrea, entre Colo Colo y sector La Cancha, que es la última etapa, es casi una avenida aquello, y pareciera ser que es como el patio trasero del sector Mejoreros, y además es la ruta obligada de quienes van hacia Cerro Verde Bajo, nosotros ahí estamos proyectando para el año 2023, poder trabajar ahí un proyecto de pavimentación y mejoramiento de esa carpeta. Sí señalar, que nosotros hicimos durante este año un mejoramiento en las luminarias, se cambió todo ese sector por luminarias LED, justamente por la gran cantidad de transeúntes y vecinos que ocupan esa vía, pero hay una proyección de mejorar esta carpeta. Con respecto a la plaza Miramar, ese también es un proyecto muy anhelado, y de hecho cuando el Concejal Jara, era Presidente de esta Junta de Vecinos, inició este camino de poder renovar esa plaza, y que es una plaza que está en una ubicación privilegiada, con una vista maravillosa, decir que este proyecto fue entregado en terreno a la empresa a través de un proyecto participativo del SERVIU en el mes de mayo, además estuvo el Concejal Jara presente, y tiene una duración de ejecución de un año, por lo tanto desde el punto de vista contractual, el proyecto está en manos de esta empresa, la cual tiene un año para poder ejecutar ese proyecto, desconozco hoy día la situación de la ejecución misma, pero sí del punto contractual, hay ITO que es del SERVIU, y un ITO municipal a través de la Entidad Patrocinante, voy a consultar respecto a la ejecución misma, pero desde el punto de vista contractual está en plena ejecución.

6.9. Sr. Espinoza; pero está detenido, por lo menos no se ve absolutamente nada sobre el nivel del suelo.

6.10. Sr. Neira; habría que verlo, pero no tenemos ni abandono de obras, no tenemos tampoco recesión de contrato, está en ejecución, probablemente se espera que, con el mejoramiento del tiempo, sobre todo de aquellos trabajos que son subterráneos, de excavación, se espera que mejore el tiempo para poder intervenir, pero insisto, la empresa tiene un año de plazo para poder ejecutar esa obra. Respecto a Villa El Boldo, lo hemos conversado varias veces aquí en el Concejo, del proyecto de alcantarillado de Villa El Boldo, proyecto que tiene recomendación técnica y financiera por parte de la SUBDERE, es un proyecto que postuló el municipio hace dos o tres años atrás y que salió con esta recomendación, la ficha se ha ido renovando, y estamos a despensas nosotros de poder ratificar por parte de ESSBIO, para construir la planta elevadora que son una inversión de 500 a 600 millones de pesos, que pueda hacerse cargo de la materia orgánica que se va a extraer una vez construido el alcantarillado, lo señalamos hace unos meses atrás, ESSBIO ha ido postergando la ejecución de esta planta, porque nosotros no podríamos construir un alcantarillado sin tener dónde, cómo sacar y trasladar las aguas servidas, es imposible, no podemos pavimentar y después romper para hacer el alcantarillado, pero entiendo que eso ha avanzado bastante bien, la EGIS es la contra parte técnica de la ejecución de esa obra, y ha estado al tanto y al pendiente de aquello, porque entendemos Concejal y todos nos hemos sensibilizado con la situación que tienen los

vecinos de la Villa El Boldo, que más temprano que tarde eso se pueda ejecutar.

INCIDENTES CONCEJALA SRTA. INOSTROZA:

6.11. Sr. Inostroza;en esta oportunidad parece que estábamos conectados porque también se habían comunicado conmigo algunos vecinos de Villa El Boldo, producto de esta situación que ellos tienen allí, pero a esto también hay que sumarle la situación del proyecto de los vecinos de Portones de Cosmito, y tengo mis dudas si este proyecto de Portones de Cosmito venía incluido dentro de este mismo proyecto de Villa El Boldo, porque hay seis viviendas que se podrían sumar perfectamente acá en el tema de Villa El Boldo. Y una reunión que tuvimos hace unos días en la población La Greda, donde participó también el Administrador Municipal, personal de MADESAL indicaba que incluso tenían un terreno disponible para que ESSBIO instalara esta planta elevadora, por eso creo que acá me imagino que se deben haber comunicado con varios colegas Concejales los vecinos de El Boldo, es porque esta situación les preocupa bastante, el tema del alcantarillado, y además con eso dejarían de ir algunas aguas servidas al estero que cruza la carretera, y además, tenemos que aprovechar de hacer todo este tipo de intervenciones antes que venga el proyecto del ensanche de la ruta 150, porque ahí va a ser más complicado todavía, por eso sería bueno si el SECPLAN nos pudiera enviar alguna información respecto del estado, para ver cómo se puede cooperar de alguna manera para el tema del alcantarillado. Pasando a otro punto, me quedó en el mismo sector, en Cosmito, hace una semana aproximadamente, envié un correo electrónico para saber la situación que está afectando ahí a los vecinos del sector Cosmito antiguo, se hizo visita a terreno en su oportunidad con la Superintendencia de Servicios Sanitario y ESSBIO, pensando que la planta elevadora del sector era la generaba inundaciones, pero finalmente el informe de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, informó que la planta elevadora del sector funciona bien para la capacidad de viviendas que están conectadas, pero ahí tenemos un tema puntual, porque cuando la inmobiliaria San Sebastián construyó estos edificios al ingreso de Cosmito, generó una modificación de un pequeño canal o estero, curso de agua que llegaba al Andalién, y no se sabe bien si se canalizó, pero algo está causando en todo este caudal, que además, está causando problemas en la evacuación de aguas lluvias, por lo tanto ahí el canal de aguas lluvias está tapado con tierra, y esto genera que cada vez que llueve se inunde, y además se inunda la planta elevadora de aguas servidas, y es por eso que salen las aguas servidas del sector, quizás ver ahí con la Dirección General de Aguas, qué se puede hacer, enviamos también correo a la constructora, al encargado para ver qué manejos vieron, porque me imagino que ese proyecto tiene que haber ingresado con un anteproyecto para ver que iba a pasar con esto, pero creo que estamos en el momento justo, porque acá en el municipio no se saca nada con ir a limpiar una y otra vez, si el problema es que al haber modificado estas aguas siguen llegando los sedimentos a estos, ojalá lo podamos ver antes de las próximas lluvias del próximo

año, para que no pasen un nuevo invierno con inundación. Otra consulta, es en relación a la Villa El Jazmín, desde antes que yo fuera Concejala, y ahí sabe bien el Administrador Municipal, veníamos conversando junto a los dirigentes del sector, el tema del área verde que existe ahí en Villa El Jazmín, donde también ahí se han salido las familias que estaban en condiciones irregular asentadas en el territorio, y que también se hizo una consulta participativa a los vecinos, si bien con pandemia los vecinos reclaman que fue poca la participación, alrededor de 20 vecinos, para ver y definir el destino de esta área verde, donde algunos querían canchas, otros hablaban que podría ser la sede social del Club Deportivo Carlos Dittborn, pero a mí me gustaría saber más allá de este estudio que se hizo por intermedio de una consultora, en qué estado está, porque se entendía que en su momento esto era prioridad, porque si no se ocupa ese terreno luego, obviamente se lo van a seguir tomando nuevamente familias, y ahí hubo un esfuerzo entre el municipio, el SERVIU, se entregaron subsidios, habían familias que vendían la jaula, pero seguían asentados en los terrenos, entonces es importante ver qué va a pasar con el destino de este terreno, por lo tanto si el Administrador Municipal nos podría informar en qué va este tema. Para terminar, en relación al tema del gimnasio municipal, el cual está presentando filtraciones hace bastante tiempo, desde cuando estaba como vacunatorio, hay una filtración de agua potable, y más con el tema hídrico que afecta al mundo, ojalá que ahí podamos tener también como municipio una mayor capacidad de reacción para la mantención de los edificios municipales, hemos aprobado recursos para la mantención, y acá es vital. Referente al tema de la Chilenidad, creo que está todo ya dicho, quizás una vez que se terminen las fiestas patrias podríamos realizar una Comisión de Turismo, para analizar, para ver algunos temas que podríamos mejorar para el próximo año, ahí tengo un tema punto, porque faltaron los baños, había mucha gente lamentablemente que iba hacer sus necesidades donde podían, entre medio de los autos por ejemplo, ahí tuvimos una falencia; y el otro punto, fue el manejo de residuos, porque no hubo manejo de residuos de manera diferenciada, y andaban personas que recolectaban latas, metidas dentro del mismo contenedor sacando las latas, creo que son temas que se pueden ir mejorando, pero después que ocurra lo del fin de semana en Lirquén, nos juntaremos para poder analizar e ir mejorando cosas, porque si la situación de pandemia lo permite, a lo mejor vamos a volver a tener semana pencona, por lo tanto hay que ir mejorando situaciones.

6.12. Sr. Neira; como bien lo señalaba la Concejala María Carolina, decir que tanto El Boldo, como Portones de Cosmito, se están trabajando con la Entidad Patrocinante, de manera paralela, por lo tanto, hay situaciones técnicas que también se están trabajando de la mano. Por ejemplo, Villa El Boldo, desde el punto de vista técnico, ya se hizo el estudio de paralelismo, y está a la espera de la aprobación por parte de Vialidad. En el caso de Portones de Cosmito, se está actualizando el proyecto de agua potable y de alcantarillado, está en el proceso de actualización, ¿en qué se ha avanzado?, y que fue un avance sustantivo, que quizás no se ve, que es la declaración de espacios públicos en ambos sectores, eso nos permitió como municipio hacernos responsables, por ejemplo, el tema de la mantención de esos caminos,

alumbrado público que antes no podíamos, porque eran sectores particulares, eso ha sido el mayor avance, y partir de ese avance se pudo presentar y actualizar los proyectos que están en esa situación. Lo de Cosmito, es cierto, es un sector que, en algún momento con la construcción de los departamentos, se vio con algún grado de responsabilidad que pudiera estar ocasionando ese colapso, los departamentos se construyeron, si bien es cierto hay una etapa que aún no se ha habitado todavía, pero el problema se ha mantenido, ahí Jimena Rodríguez que es la Presidenta de la Junta de Vecinos, ha sido bastante reiterativa en plantear este problema, y entiendo que a través de la DOM se cursaron algunas notificaciones tanto a la empresa y se le hizo ver a ESSBIO, y eso está en curso, pero el problema existe, y parece que es más allá de la construcción de los departamentos, así es que voy a consultar ahí, y si la Concejala nos acompaña en el proceso, porque pareciera que la causa es más profunda que aparentemente era. Con respecto a Villa Jazmín, durante buena parte del año 2020 – 2021, una vez que se les entregaron los subsidios a las 22 familias, el trabajo municipal y del SERVIU, fue el poder erradicar a las familias, y poder hacer desarme y traslado de las casas, porque como bien ha ocurrido en muchos otros sectores, particularmente en otros campamentos, este círculo vicioso, que se retira una familia, venden, arriendan o ceden el terreno y la casa, y el problema no se termina nunca, Acá se trabajó en poder allanar el terreno, hacer un cierre perimetral una vez retirada la última familia, y que costó bastante, y no porque las familias no se quieran ir, sino lo que cuesta encontrar hoy día una solución habitacional con el monto que entrega el SERVIU como subsidio no es fácil, pero como señalé, una vez retirada la última familia, hicimos el cierre, nosotros intervenimos el terreno justamente para evitar que se lo tomaran nuevamente. Ahí hubo un proceso de participación de los vecinos bastante acotado porque se hizo online y en pandemia, donde pareciera ser que la moción de área verde era la que tenía mayor aceptación, nosotros hemos conversado con el SERVIU, todavía está abierta esa posibilidad de poder ampliar esa opinión por parte de los vecinos, si se ratifica el área verde o se plantea una alternativa distinta como es la sede vecinal, o la sede del club deportivo, hasta una pequeña multicancha se planteó en algún momento construir ahí, es un proceso que está abierto, pero había que solucionar lo primero que era la erradicación completa de las 22 familias, y todo lo que implicaba aquello. Respecto al gimnasio, se solucionó el tema de la filtración, pero sí me cuelgo de la consulta que hace la Concejala, nosotros durante el año 2021 como municipio, creamos la unidad de Mantención de edificio Municipal particularmente, ahora esto se ha extendido tanto, porque ha tenido bastante demanda, que también se ha hecho cargo de mantención de sedes vecinales, de escuelas, son dos cuadrillas las cuales las hemos ido fortaleciendo, lleva menos de un año esta unidad, y ha sido bastante colaboradora con el trabajo que hacía la DOM particularmente o las cuadrillas de la OMIL, por lo tanto esta unidad en la proyección del tiempo es la que debería ir fortaleciendo tanto por la incorporación de más cuadrillas o más trabajadores, así también con la asignación de más recursos, porque ha resultado con el tiempo ser bien eficiente en cuanto a la mantención, reparación e incluso construcción de obras, como es la sede de Montahue que fue quemada, es esta unidad que se está

haciendo cargo de levantarla nuevamente. Y respecto de la fiesta de la chilenidad, hemos conversado, hemos publicado sobre aquello, es bien importante lo que se señala, de poder tener quizás un espacio de conversación más amplia, a través de la Comisión de Turismo, o la que ustedes deseen. Ahora el balance es bastante positivo, pero tal como lo señalaba la Concejala María Carolina, sería bueno hacer un balance más detallado, para poder ver aquellos aspectos que se pueden mejorar, porque siempre las cosas se pueden hacer mejor, pero sobre todo hacer hincapié y fortalecer aquellos elementos que de verdad ayudan al turismo, a la economía local, que según las cifras que nosotros proyectamos bien de manera básica, son bastante positivas.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:

6.13. Sra. Roa; en primer lugar, quiero saludar a las vecinas y vecinos de nuestra comuna, y desearles desde este Concejo Municipal unas felices fiestas patrias, con todos los cuidados necesarios que todavía hay que tener, pero que se reúna la familia, y que se celebre como debe ser. Quiero saludar a la nueva Directora del CESFAM de Lirquén, en reunión del Comité de Salud se presentó ella, la señorita María José Durán, ella es Kinesióloga, y viene de Huepil, y tiene muchas ganas de trabajar con la comunidad para la buena atención de los usuarios. En tercer lugar, paso a comunicar que recibimos la noticia, que la feria libre funcionará en forma normal y en horario normal, el día 17 de septiembre, porque algunas vecinas pensaban que no iba a ver feria este día, pero sí hay feria libre. Saludar a los integrantes también del Club de Atletismo, quienes nos invitaron a un festejo el día domingo después del Tedeum Evangélico que tuvimos, nos invitaron a celebrar su Aniversario N°17, saludar a don Manuel Otárola, quien es el Presidente e instructor de ese Club de Atletismo. Quiero también preguntar al Administrador Municipal, si usted sabe ¿cuándo estará de nuevo en funciones el museo?, ya que hay organizaciones de otras comunas que quieren visitar el museo, y se encuentran con que este está cerrado. Quiero también, saludar al Departamento de Educación, y a las organizaciones comunitarias, sociales y funcionales que participaron del desfile el día 8 de septiembre, el desfile comunal, saludos a las Glorias del Ejercito, y el Aniversario de la Primera Junta Nacional de Gobierno, fue un hermoso desfile, mucha participación, la gente está muy respetuosa de lo que estamos celebrando. Dentro de lo que se ha hablado de la fiesta de la chilenidad, la verdad que usted tiene razón Administrador y todos mis colegas Concejales de lo que aquí se ha hecho una evaluación, por supuesto ante tan grande cobertura que se les entregó a través de los medios de comunicación, iba a llegar mucha gente, cada año está llegando más gente a participar de lo que es la fiesta de la chilenidad en Playa Negra, y cada vez nos vamos a ir dando cuenta de las falencias que se puedan tener para irlas subsanando en los próximos eventos que se hagan, porque viene Lirquén, y después viene la semana aniversario, por lo tanto también en la semana aniversario llegan muchos vecinos de la región a participar de nuestra semana aniversario, conozco el trabajo que se hace para estos eventos desde hace muchos años anteriores, le contaba al Administrador, que los Concejales eran los que estaban a cargo de hacer cada año la

semana aniversario, y todo ese trabajo que implicaba con meses de anticipación, trabajar las parrillas de los artistas que vienen, cómo se iba a presentar, todo como para recibir de la mejor manera posible a quienes nos visitan, por lo tanto, entiendo que aquí hay un tremendo trabajo del equipo municipal, por hacerlo cada vez mejor, y también darle la posibilidad a los vecinos que pusieron sus kioscos, y que tenían muchas esperanzas en vender sus productos, quiero reflejar este saludo a la Cruz Roja, al personal de aseo, a las cuadrillas P.M.U., a los funcionarios municipales, a Carabineros, a la Armada, a Bomberos, a Salud, y a Fomento Productivo, y a usted Administrador, porque lo vi los tres días trabajando a full para que esto resultara. Insisto, la cobertura que se tuvo por los medios de comunicación, de la televisión y de radio, cada vez va hacer que esta fiesta de la chilenidad nos traiga más vecinos, por lo tanto, hay que hacer una buena evaluación, y esa misma evaluación me gustaría que se hiciera en el tema de los recursos que nosotros como Concejo aprobamos para el arreglo de la calle, porque los vecinos notaron que en la fiesta estaba más ancho el camino, y que antes salían con los zapatos llenos de polvo, y esta vez no, entonces, por esos recursos que se invirtieron en arreglar la calle, y que eso nos da la posibilidad de más adelante aprobar recursos para otras calles que también se está pidiendo que se arreglen, entonces esa evaluación me gustaría saberla después de pasado este evento de la chilenidad.

6.14. Sr. Neira; respecto al museo, durante los próximos días debería estar la licitación publicada en el portal del Chile Compras, del arreglo de mantención y reparación del museo, señalar que son 60 millones de pesos los que se van a invertir, platas que provienen de la SUBDERE, la mantención y reparación general de dicha dependencia, el plazo estipulado en las bases son tres meses, es decir, 90 días de ejecución, no me atrevo a decir si esto va a estar en enero o febrero ejecutado, porque dependemos de los plazos que están establecidos en las bases, si alguna empresa finalmente se adjudica, y que una vez se adjudique, la empresa pueda cumplir lo establecido. Y de la fiesta de la chilenidad, le agradezco sus comentarios, y el agradecimiento que hace a muchas instituciones, porque esto no lo hace el municipio solo, sino que también son muchas instituciones y personas que participan en aquello, y que intervienen y que son parte del secreto del éxito de ello. Respecto al camino, que también es parte de esto, la gente quedó muy maravillado e impresionada por la costanera, más allá de la suciedad y de la cantidad de basura que quedó, fueron casi 10 tolvas que se retiraron de basura del sector, y es un buen punto ahí que señaló la Concejala María Carolina hace un rato, de la separación de la basura, por ejemplo, son parte de las cosas que nosotros tenemos que observar y mejorar, pero en términos generales la costanera quedó bien, se está en plenas labores de limpieza. Y el camino como bien lo señalaba usted Concejala Roa, con recursos que aprobó este Concejo Municipal, con un tipo de materiales que no lo habíamos implementado, este polímero, y estaba puesto a prueba este polímero justamente con cien mil personas durante tres días, fue la prueba más dura, y aparentemente el polímero resistió y bien la carpeta, por tanto, pareciera ser que es una buena solución, más económica que el asfaltado, y el pavimentado que pudiésemos generar en otros sectores.

6.15. Sra. Roa; sólo me queda agradecer, porque nunca agradecemos, la actitud de los visitantes, porque terminados los shows tres días, se iban sin causar ningún problema, se terminar el show y la gente que asistió daba la vuelta y se iba tranquilamente para sus hogares, así es que muchas gracias por eso.

INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA:

6.16. Sr. Inzunza; dentro de mis Incidentes, quiero volver a recalcar y se ha manifestado la gratitud a todo el personal que participó en la fiesta de la chilenidad, algo realmente hermoso, y que si bien en otras comunas un tipo de fiesta, no creo que sea tan importante como esta, como se decía aproximadamente cien mil personas llegaron a Playa Negra, y eso significa que la gente espera esta fiesta de la chilenidad, y que no se pudo realizar por dos años, pero que ahora se realizó con bastante éxito, agradecerle a Roxana Toledo, Fomento Productivo, junto al Administrador, y al Alcalde que hicieron cabeza en esto, y a todas las organizaciones sociales, a Carabineros, Bomberos, Cruz Roja, la PDI, y a todo el personal municipal, porque los vi trabajar con muchas ganas a la gente de la Municipalidad, para que esto resultara un éxito, así es que los agradecimientos a cada uno de ellos, por haber llevado adelante este programa tan importante, y no tan solo la parte de la gastronomía, sino que agradecieron también muchos artesanos, quienes participaron en esto y que tuvieron ingresos bastante importante. Agradecer y ya lo dijo la Concejala Verónica Roa, al Club de Atletismo, por la invitación cursada, fue algo muy bonito, yo lamentablemente no pude estar más tiempo, porque estaba a cargo de la brisca en el sector donde se estaba realizando el campeonato de rayuela, por lo cual me tuve que ausentar, pero se veía muy buena organización de parte de todos los que participan en el Club de Atletismo. Un poco adolorido con el fallecimiento de un jugador del sector Carlos Dittborn, Bernardino Vallejos, jugador de ellos, quien lamentablemente fue afectado por una grave enfermedad, y que al final lo llevó a la tumba, así es que mis condolencias a todos los del Club Carlos Dittborn, y a su familia. También manifestar mi reconocimiento a la Asociación de Rayuela de Penco, quien ha llevado con éxito el torneo de Fiestas Patrias de rayuela, y que termina ahora el 16 de septiembre. También agradecer a nuestro Administrador Municipal, la posibilidad de dotarnos de una cierta cantidad de dinero, para llevar adelante lo que es la brisca, que también se lleva a efecto con bastante éxito, y que justamente termina el mismo día que termina el campeonato de rayuela, el día 16 de septiembre a las 14.00 horas en el Fundo de Coihueco. Desearle a la gente de nuestra comuna, muchas felicidades en estas fiestas patrias, que si bien pasan por una situación económica un poco difícil, pero de alguna manera en familia, en unión se pueden pasar unas buenas fiestas, así es que un saludo a cada uno de nuestros vecinos, y para eso preparé algunas payitas, para dedicarle a la gente de nuestra comuna, y que dicen lo siguiente: "Penco es muy bonito, y estuvo mi amor, por eso yo lo quiero con todo mi corazón"; "En la empanada chilena el sabor es un tesoro, ¿y cómo no lo va hacer? si se cocina con oro"; "Viva Chile, Viva la Cordillera,

Viva mi pueblo, y la mujer chilena"; "Ahora que llegó el 18, qué alegría y emoción, bailemos una cueca con guitarra y acordeón"; "Brindo por este Concejo Municipal, ejemplar y exitoso, brindo porque tiene a este Penco tan hermoso". Doy la palabra si algún Concejal quiere señalar algo más antes de terminar el Concejo.

6.17. Sr. Mendoza; referente a los comerciantes ambulantes de nuestra comuna, saber si está en proceso de cuándo se les entregaría el permiso o ¿cómo va este proceso?.

6.18. Sr. Neira; me parece que se reunió la Comisión de Patentes, donde la Concejala María Carolina preside, pero desconozco los alcances y acuerdos de esa Comisión. Sí señalar, que desde la Unidad de Patentes se ha estado trabajando y hay un listado, se hizo un catastro de aquellos comerciantes particularmente en lo histórico, los que de antes de la pandemia trabajaban con su permiso, se ha estado trabajando con aquello, hay algunas observaciones, y esto es lo que me ha comunicado el encargado de Patentes, don Miguen Durán, con respecto al comportamiento de algunos, porque sabemos que aquí se trabajó en una Ordenanza, y la Ordenanza lo que busca no es eliminar el comercio ambulante, lo que busca es ordenar justamente aquello, y lo que tiene que ordenar son los espacios a ocupar con el destino, el lugar donde va a ejercer el comercio, y en las condiciones, en eso ha estado trabajando Miguel, y es lo que a mí me ha informado, pero entiendo que ese tema y ese tipo de situaciones lo han llevado a la Comisión de Patentes, y es parte de lo que han ido trabajando y acordando, pero desconozco cuánto es lo que se ha hecho o cuánto es lo que se ha avanzado. Pero tal vez la Concejala María Carolina, como Presidenta de la Comisión de Patentes, le puede entregar mayor información.

6.19. Srta. Inostroza; lo que faltaba era que se designaran los lugares, consultado con don Miguel Durán antes de ingresar al Concejo, y me señaló, que la próxima semana se estarían entregando los permisos, ahora no va a ser para todos, porque hay personas que están con trabajo, con remuneraciones, haciendo otras cosas, pero ya la próxima semana se debiera comenzar a entregar.

6.20. Sr. Inzunza; antes de terminar el Concejo, desearle a cada uno de ustedes unas felices Fiestas Patrias con toda su familia. Manifestar a mi querida comuna de Penco, que todos también lo pasen muy bien dentro de lo que se pueda.

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11.29 horas.

SILVANA TRONCOSO MÚÑOZ
Secretaria Municipal (S)

STM/tca.-